

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Concluir la ejecución física de 25 proyectos de electrificación rural	Cumplir con los cronogramas de ejecución de obra.	PNER 2024-2033	Dirección General de Electrificación Rural	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Al cierre del año 2024, se ha concluido la ejecución física de 16 proyectos de electrificación rural. No se logró cumplir la meta debido a suspensiones y ampliaciones de plazo por condiciones climatológicas, conflictos sociales, demora en obtención de permisos (DIA, PROVIAS y SERFOR) e intervenciones económicas.
2	Mejora	Mayor coordinación con el COES y Proinversión respecto a la planificación de los proyectos vinculantes del Plan de Transmisión.	Evaluación de la modificación del Artículo 4 del Reglamento de Transmisión (Decreto Supremo N.º 027-2007-EM)	Informe final del estudio de evaluación del mecanismo de interés (Art. 4 del Reglamento de Transmisión)	Dirección de Estudios y Promoción Eléctrica de la Dirección General de Electricidad	29 de noviembre de 2024	Iniciado	El 25 de octubre la empresa consultora presenta el primero de dos informes sobre el estudio de evaluación del mecanismo de interés (Art. 4 del Reglamento de Transmisión).
3	Implementación	Concluir el documento del Balance Nacional de Energía de año 2023	Establecimiento de prioridades para enfocarse en las tareas críticas, como la consolidación de la matriz del balance y el desarrollo del documento técnico.	Documento aprobado con Resolución Ministerial.	Dirección General de Eficiencia Energética.	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Con 13 de noviembre de 2024, Memo-00958-2024/MINEM-DGEE, se remitió a la DGE y DGH, el Documento de Balance Nacional de Energía 2023, para conformidad técnica. La conformidad indicada se recibió a fines del primer trimestre de 2025. Actualmente, el documento está en trámite de aprobación para su publicación con expediente I-9088-2025.
4	Diseño	Elaboración de la Propuesta de Política Energética Nacional al 2050	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar y formular un avance de la propuesta de</li> </ul>	Informe del avance de la propuesta de Política	Dirección General de Eficiencia Energética	Al 06 de septiembre de 2025	Iniciado	Mediante la Resolución Ministerial N° 107-2024-MINEM/DM del 15 de marzo de 2024, se creó el Grupo de Trabajo Sectorial de naturaleza

Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
			<p>Política Energética Nacional al 2050.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar coordinaciones y talleres de socialización con los stakeholders involucrados en la formulación de la propuesta de Política Energética Nacional al 2050.</li> </ul>	Energética Nacional al 2050				<p>temporal del sector energía y minas para diseñar y formular la Propuesta de Política. Energética Nacional al 2050.</p> <p>-Con fecha 20 de diciembre de 2024, se realizó la Quinta Sesión del Grupo de Trabajo Sectorial, donde se realizó la presentación de la versión final del Informe de Definición del Problema Público. Al respecto, se acordó brindar un plazo adicional a los miembros a fin de recabar sus aportes finales al referido documento.</p> <p>- Mediante correo electrónico de fecha 10 de febrero de 2025, el CEPLAN brindó conformidad al Plan de Trabajo para el desarrollo del Política Energética Nacional al 2050 presentado por el MINEM, toda vez que el mismo se encuentra conforme a la Guía de Políticas Nacionales vigente.</p>
5	Implementación	Agilizar la contratación y renovación de contratos de terceros que apoyan en la evaluación.	Proponer la aprobación del Reglamento de la Nómina de Especialistas del Ministerio de Energía y Minas.	Proyecto de Resolución Ministerial que aprueba el Reglamento de la Nómina de Especialistas del Ministerio de Energía y Minas, Anexos e informe de sustento	Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad / Dirección de Gestión Ambiental de Electricidad	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	<p>En el Registro I-1110-2024 se evidencia las acciones desplegadas por la DGAAE con relación a la propuesta de Resolución Ministerial que aprueba el Reglamento de la Nómina de Especialistas del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>En ese sentido, mediante</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Memo-00096-2024/MINEM-DGAAE.</li> <li>Memo-00120-2024/MINEM-DGAAE.</li> <li>Memo-00201-2024/MINEM-DGAAE.</li> <li>Memo-00292-2024/MINEM-DGAAE.</li> <li>Memo-00361-2024/MINEM-DGAAE.</li> <li>Memo-00374-2024/MINEM-DGAAE.</li> </ul>

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
								<ul style="list-style-type: none"> <li>Memo-00482-2024/MINEM-DGAAE. Memo-00775-2024/MINEM-DGAAE. Esta Dirección General ha impulsado este proyecto normativo a través de distintas versiones de este proyecto de Resolución Ministerial. Sin embargo, a lo largo de estas coordinaciones, la DGAAE recibió objeciones por parte de la Oficina General de Administración y la Oficina de Abastecimiento y Servicios que han imposibilitado continuar con el proceso de elaboración de esta norma. Sin perjuicio de lo señalado, con Registro I-1484-2025, la DGAAE ha reiniciado las coordinaciones para elaboración de este proyecto de Resolución Ministerial con los nuevos representantes de la Oficina General de Administración y la Oficina de Abastecimiento y Servicios.</li> </ul>
6	Implementación	Mejorar la coordinación administrativa	Poner en conocimiento de la Oficina de Abastecimiento y Servicios o la oficina que corresponda sobre demoras o inconvenientes en la tramitación de requerimientos, pasajes aéreos, viáticos, entre otros.	Correo electrónico, memo o documento donde se informe sobre demoras o inconvenientes en la tramitación de requerimientos, pasajes aéreos, viáticos, entre otros, de ser el caso.	Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad / Dirección de Gestión Ambiental de Electricidad y/o Dirección de Evaluación Ambiental de Electricidad	Al 31 de diciembre de 2024	No implementado	<p>Durante el periodo mencionado no se ha producido demoras o inconvenientes en la tramitación de requerimientos, pasajes aéreos, viáticos u otros, en los que haya correspondido poner en conocimiento a la Oficina de Abastecimiento y Servicios de manera formal.</p> <p>En ese sentido, no ha sido necesario emitir ningún correo electrónico, memo, documento donde se informe sobre una situación de este tipo.</p>
7	Implementación	Se debe fortalecer la coordinación entre las direcciones o el VME	Seguimiento de las acciones destinadas a la emisión de los	Elaboración de cronograma de acciones para	Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad / Dirección	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	En el año 2024 se elaboró el cronograma de acciones para la emisión de proyectos normativos

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado

Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		a fin de agilizar los trámites para la emisión final de las normas.	proyectos normativos propuestos por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad	la emisión de proyectos normativos pendientes de proponer por parte de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad	de Gestión Ambiental de Electricidad			pendientes de proponer por parte de la DGAAE
8	Implementación	Agilizar la contratación y renovación de contratos de terceros que apoyan en los procesos y espacios de capacitación.	Preparar y coordinar la necesidad con las áreas correspondientes para la disponibilidad de personal oportuna	Memorandum, correos electrónicos o documentos donde se informe sobre los requerimientos	Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Mediante Informe NRO. 0412-2024-MINEM-DGPSM-DSAM, se solicita a la Oficina de Abastecimiento tramitar, entre otros, la renovación de contratos de terceros que apoyan en las actividades del Programa de Integración Minera
9	Implementación	Mejorar la coordinación administrativa – logística.	Poner en conocimiento de la Oficina de Abastecimiento y Servicios o la oficina que corresponda sobre la necesidad de requerimientos y servicios para el desarrollo de los eventos de capacitación, viáticos entre otros	Memorandum, correos electrónicos o documentos donde se informe sobre inconvenientes o demoras en los requerimientos.	Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Se coordinó y remitió las solicitudes de requerimiento con la debida anticipación para cumplir con los eventos de capacitación programados, cumplimiento los plazos indicados.
10	Implementación	Agilizar la renovación de los contratos de terceros para su	Elaboración de productos de la dirección como:	Productos elaborados por el Equipo de			Implementado	Se coordinó y solicitó el requerimiento con anticipación para cumplir con los productos

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		continuidad; así como, contratar 2 terceros para el apoyo en la atención de requerimientos del Equipo de Estudios Económicos.	Cartera de Proyectos de Inversión Minera, Boletín Estadístico Minero y atención de pedidos de información de Alta Dirección.	Estudios Económicos que serán publicados en la página web oficial del MINEM.	Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera	Al 31 de diciembre de 2024		elaborados por el Equipo de Estudios Económicos.
11	Implementación	Aprobación de accesos de consulta expediente y trámites de la Dirección General de Minería (DGM) y la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM).	Poner en conocimiento a la Oficina de Tecnologías de la Información sobre la necesidad de acceso a la consulta de los expedientes de la DGM y la DGAAM.	Formatos de solicitud de acceso a consulta expediente, correos electrónicos donde se informe sobre la necesidad del acceso.	Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Se envió el ANEXO 01, Formato de solicitud de acceso a los sistemas de información para usuarios del MINEM, a la oficina de Tecnología de información para la habilitación de los accesos.
12	Implementación	Realizar seguimiento al envío de información a la APCI.	Preparar y coordinar la información pertinente para el envío a la APCI para la "no Objeción" de la cooperación Técnica por parte del BID	Memorandum, correos electrónicos o documentos donde se solicite y remita información	Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	A través del Memo-01662-2024/MINEM-DGPSM la DGPSM remite a la OGPP la información final solicitada por la APCI para evaluar la "NO objeción".
13	Implementación	Asignación de presupuesto para actividades relacionados a espacios multifactor.	Realizar el seguimiento para priorizar presupuesto para actividades relacionados a espacios multifactor en las regiones	Memorandum, correos electrónicos o documentos donde se informe sobre el avance en la	Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	A través de correo electrónico del 05/12/24 se remite la propuesta de actividades y metas relacionadas a RIMAY para el POI 2025.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
			previamente identificadas.	asignación de recursos.				
14	Implementación	Agilizar la contratación y renovación de contratos de terceros que apoyan en las actividades de RIMAY.	Preparar y coordinar la necesidad con las áreas correspondientes para la disponibilidad de personal oportuna	Memorandum, correos electrónicos o documentos donde se informe sobre los requerimientos	Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	A través del Memo-02152-2024/MINEM-DGPSM se solicita a la Oficina de Abastecimiento tramitar, entre otros, la renovación de contratos de terceros que apoyan en las actividades de RIMAY
15	Implementación	Acondicionamiento de las Oficinas de la DGAAM para contar con mobiliario adecuado y ampliar la capacidad de espacio para la evaluación de los IGA por los profesionales de la DGAAM.	Realizar el requerimiento a la Oficina de Abastecimiento y Servicios (OAS) para que inicie el proceso de contratación.	Expediente I-14631-2024 con OS notificada	Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso 6	El requerimiento debe ser autorizado por Alta Dirección (VMM, SG) y luego derivarse a la OGA y OAS
16	Mejora	Modificación del Reglamento de Protección Ambiental para actividades de Exploración Minera, aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2017-EM. Se está proponiendo la modificación del artículo 11, correspondiente a la clasificación anticipada de los proyectos de exploración minera	Elaborar la modificación del reglamento de evaluación de la DIA	Decreto Supremo que aprueba el reglamento de evaluación de la DIA	Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Se está elaborando la propuesta técnica sobre la Clasificación Anticipada de la DIA a fin de proponer la Resolución Ministerial de prepublicación del, proyecto de modificación del Decreto Supremo, exposición de motivos y el informe de sustento.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		respecto a la modificación del Anexo sobre clasificación anticipada de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Asimismo, se propone la modificación de art. 47, correspondiente a la adecuación de los plazos de acuerdo al SEIA.						
17	Implementación	La actualización (o fase II) del Web Service para la solicitud de opinión de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para los proyectos de exploración minera permitirá optimizar los tiempos de evaluación y el promoverá el cumplimiento de plazos del procedimiento. Asimismo, sirve como modelo de interoperabilidad entre instituciones para más adelante implementar	Realizar el requerimiento a la OAS para que inicie el proceso de contratación.	GO LIVE	Dirección de Evaluación Ambiental de Minería	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Se elaboraron los TDR y se encuentra en proceso la elaboración del informe de sustento para la autorización de Alta Dirección (VMM, SG) y luego derivarse a la OGA y OAS.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		la Ventanilla Única Digital de minería.						
18	Mejora	Modificación del Reglamento de Protección Ambiental para actividades de Exploración Minera, aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2017-EM. Se resta proponiendo la modificación concerniente a la modificación del Anexo sobre clasificación anticipada de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado (EIA sd).	Elaborar la modificación del reglamento de evaluación del EIA SD	Decreto Supremo que aprueba el reglamento de evaluación del EIA SD	Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Se está elaborando la propuesta técnica sobre la Clasificación Anticipada del EIA SD a fin de proponer la Resolución Ministerial de prepublicación del, proyecto de modificación del Decreto Supremo, exposición de motivos y el informe de sustento.
19	Implementación	Implementación del módulo de la FTA mínima complejidad en el Sistema de Evaluación Ambiental en Línea permitirá presentar los proyectos de exploración minera con impactos no significativos, lo cual promueve el desarrollo de las actividades de	Realizar el requerimiento a la OAS para que inicie el proceso de contratación.	GO LIVE	Dirección de Evaluación Ambiental de Minería	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Se modificaron los TDR con el VB de la OTI y se continuará la gestión para el proceso de contratación del consultor informático que desarrolle el módulo.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		exploración y permite la sostenibilidad de la actividad minera a nivel nacional.						
20	Implementación	La actualización (o fase II) del Web Service para la solicitud de opinión de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para los proyectos de exploración minera permitirá optimizar los tiempos de evaluación y el promoverá el cumplimiento de plazos del procedimiento. Asimismo, sirve como modelo de interoperabilidad entre instituciones para más adelante implementar la Ventanilla Única Digital de minería.	Realizar el requerimiento a la OAS para que inicie el proceso de contratación.	GO LIVE	Dirección de Evaluación Ambiental de Minería	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Se elaboraron los TDR y se encuentra en proceso la elaboración del informe de sustento para la autorización de Alta Dirección (VMM, SG) y luego derivarse a la OGA y OAS.
21	Mejora	Continuar con el Programa Anual de Promociones del FISE (BONOGAS)	Asignación de recursos económicos para la programación y ejecución del programa Bonogas, así como la elaboración del	Publicación del Programa Anual de Promociones	Dirección General de Hidrocarburos	I Trimestre 2025	En proceso	Al cierre del 2024, el Programa BonoGas ha financiado 1,623,725 nuevos suministros. La implementación del programa continúa en las zonas concesionadas del país, abarcando a 09 regiones: Lima, Callao, Ica, La Libertad,

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
			Programa Anual de Promociones					Lambayeque, Cajamarca, Ancash, Arequipa, Moquegua, Tacna y Piura.
22	Mejora	Continuar con el seguimiento de la evaluación de las Concesiones de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos a nivel nacional	Seguimiento y coordinación con las empresas concesionarias de distribución de gas natural	Incremento del número de conexiones con el servicio de gas natural	Dirección General de Hidrocarburos	Hasta el 31 de diciembre de 2024	Implementado	Mediante el seguimiento y las reuniones de coordinación realizados con las empresas Concesionarias de Distribución de Gas Natural se mejoró y aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales, así como la continuidad del servicio de distribución de gas natural a nivel nacional. Todo ello se ve reflejado en el incremento de hogares con el servicio de Gas Natural. Al cierre del 2024, se contaron con más de 2,300,000 usuarios residenciales de Gas Natural.
23	Implementación	Mejorar la coordinación administrativa entre la DGAAH y la Oficina General de Administración	Poner en conocimiento de la Oficina General de Administración sobre demoras o inconvenientes en la tramitación de requerimientos, pasajes aéreos, viáticos, entre otros.	Correo electrónico, memo o documento donde se informe sobre demoras o inconvenientes en la tramitación de requerimientos, pasajes aéreos, viáticos, entre otros, de ser el caso.	Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos/Dirección de Gestión Ambiental de Hidrocarburos/Dirección de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos	Al 31 de diciembre de 2024	Iniciado	Mediante Memo-01243-2024/MINEM-DGAAH, se comunicó a la OGA el retraso en la tramitación del expediente N° I – 10639-2024

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
24	Mejora	Renovación de acceso al servicio de publicidad registral en línea de la SUNARP para la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos	Solicitud ante la OGA la renovación de saldo del Servicio de Publicidad Registral en Línea previa transferencia de partidas	Memo de solicitud dirigido a la OGA y reporte de saldo SUNARP	Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos	Al 31 de diciembre de 2024	No iniciado	
25	Diseño	Elaboración del Plan Estratégico Institucional	Aprobación de la Guía de Planeamiento Institucional	Documento aprobado del Plan Estratégico Institucional	Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Técnica	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Mediante RM N° 010-2025-MINEM-DM se aprobó el PEI 2025-2030 del Ministerio de Energía y Minas.
26	Implementación	Concluir la ejecución de cinco (5) Informes de Servicios de Control Posterior de acuerdo a las siguientes modalidades: Una (1) Auditoría de Cumplimiento y Cuatro (4) Servicios de Control Específicos.	Cumplir con los dos (2) Servicios de Control Específicos programados para los meses de noviembre y diciembre 2024, respectivamente.	Informe	Órgano de Control Institucional - OCI	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	<p>En el II Semestre 2024, se cumplió con la ejecución de dos (2) Informes de Servicio de Control Posterior en la modalidad de Servicios de Control Específico. Evidenciándose el cumplimiento las metas programadas para el II Semestre 2024 al 100%.</p> <p>Los Informe emitidos por el OCI-MINEM son los siguientes</p> <p>Informe de Control Específico n° 045-2024-2-0054-SCE de fecha 05 de noviembre 2024</p> <p>Informe de Control Específico n° 050-2024-2-0054-SCE de fecha 13 de diciembre 2024.</p>

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
								Los indicados informes fueron comunicados al señor Ministro de Energía y Mina.
27	Implementación	Concluir la ejecución física de las 2 IOARR's correspondientes al Plan de Gobierno Digital 2023 al 2026	Cumplir con los cronogramas de ejecución (Líneas de tiempo), con apoyo de las Oficinas involucradas.	PGD 2023-2026 RM N° 231-2023-MINEM/DM	Oficina de Tecnología de la Información	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	<p>Al primer semestre del año 2024, el área de Soporte Técnico de la OTI, evaluó las EE.TT e informes respectivos.</p> <p>A partir de II Semestre, se aprobó el Documento equivalente de las IOARR'S mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Aprobación del documento equivalente (1ra etapa) R.D. N° 143-2024-MINEM/OGA (02.08.24)</li> <li>b. Aprobación del documento equivalente (1ra etapa) RD N° 172-2024-MINEM/OGA (25.09.24)</li> </ul> <p>Aun así, sólo se logró la previsión de dos componentes y dos contratos detallados a continuación: Previsiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema de Aire Acondicionado de Precisión (PP N° 02731-340,603.53</li> <li>b) Sistema de Protección Eléctrica ininterrumpida - UPS para Data Center (PP N° 2233-2024) – S/. 322,000</li> </ul>

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
								c) Sistema Contraincendios (PP N° 02796-2024) – 165,500 II. Contratos a) Contrato N° 055-2024-MINEM/OGA-OAS. b) Contrato N° 060-2024-MINEM/OGA-OAS III. Compras de Equipos a) O.C N° 0281-2024 b) O.C N° 0300-2024
28	Mejora	Seguimiento al avance y validación de la MAPRO de Gestión de Riesgos y MAPRO Operativo	Análisis, actualización de Directivas y evaluación de procesos	Memo N° 0067-2024/MINEM-OGPP-ODICR RS N° 062-2023/MINEM/SG	Oficina de Tecnología de la Información	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	En el segundo semestre 2024, se requirió un especialista a cargo del avance de la MAPRO.
29	Mejora	Impulsar el Fortalecimiento de Capacidades y la Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales en el marco de las funciones y competencias transferidas.	Aprobar acciones de Fortalecimiento de Capacidades y la Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales.	Informes de Fortalecimiento de capacidades y la Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales	Oficina de Desarrollo Institucional y Coordinación Regional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado 12	Al segundo semestre del 2024, se desarrollaron dos capacitaciones una en materia de energía y otra en materia de minería. Se realizó el acompañamiento en modalidad virtual a solicitud de los Gobiernos Regionales en las funciones y competencias transferidas de acuerdo a la normativa vigente.
30	Mejora	Seguimiento a la validación de MAPRO	Reiterar la atención a las Unidades Organizacionales	Memorando de reiteración	Oficina de Desarrollo Institucional y Coordinación Regional	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Se aprobaron los siguientes MAPROS: - E02 Modernización y Mejora Continua, RS N° 018-2024-MINEM-SG - E01.04 Planeamiento y Evaluación de Inversiones, RS N° 069-2024-MINEM/SG - M04.03 Evaluación Ambiental en Minería, RS N° 065-2024-MINEM/SG

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado

Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
31	Mejora	Actualizar los lineamientos y normas internas de custodia del acervo documental del Archivo Central de la OADAC, a fin de garantizar una gestión más eficaz y segura de los documentos.	Actualización de la directiva de "Conservación y Custodia de los Documentos de Archivo del Ministerio de Energía y Minas".	Resolución Secretarial que aprueba las Normas Internas	Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Se tiene un avance del 90 % respecto del proyecto de actualización de la directiva, de acuerdo con el INFORME N° 041-2025/MINEM-SG-OADAC-CAC.
32	Mejora	Modernizar y actualizar el equipo Tecnológico, como: Grabador Externo Blu Ray (Digitalización), Lectoras de Códigos de Barras (Expediciones) e Impresoras de etiquetas – impresora térmica de ticket (Mesa de Partes), para mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad.	Realizar un inventario detallado del equipo tecnológico indicado, para identificar las deficiencias y necesidades de actualización, lo cual sustentará la adquisición de nuevos equipos que cumplan con los estándares modernos y las demandas laborales de la OADAC.	Orden de compra / Conformidad de la prestación	Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	La Adquisición de grabador externo blu ray para el área de Digitalización se gestionó con la orden de compra N° 307-2024 y la conformidad de la prestación N° 342- 2024-MINEM/OADAC. Adquisición de lectoras de códigos de barras para el área de Expediciones se gestionó con la orden de compra N° 276-2024 y la conformidad de la prestación N° 294- 2024-MINEM/OADAC. - La adquisición de impresoras de etiquetas – impresora térmica de ticket para el área de Mesa de Partes se ha derivado a la OAS el TDR N° 005-2025-MINEM/OADAC con el PS N° 136-2025 para la gestión de compra.
33	Mejora	Incremento de los bienes muebles del Archivo Central – OADAC con el objetivo de	Se llevará a cabo una evaluación de los bienes actuales en el Archivo Central para gestionar la	Orden de compra / Conformidad de la prestación	Oficina de Administración Documentaria y Archivo Central	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	La adquisición de mesas de metal y melamina área de Archivo Central se gestionó con la orden de compra N° 305-2024 y

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		proporcionar mayor comodidad en el personal. La adquisición de mesas de metal y melamina fomentará un entorno laboral más seguro y ergonómico.	adquisición de nuevos muebles ergonómicos, específicamente mesas, que ofrezcan mayor comodidad y ayuden a prevenir lesiones en el personal de la OADAC					la conformidad de la prestación N° 351- 2024- MINEM/OADAC.
34	Mejora	Cumplir con la remisión de informes de absolución de consultas en materia jurídica en los plazos establecidos según Directiva N° 003-2023-MINEM/SG "Directiva para la atención de solicitudes de opinión legal que se formulen ante la Oficina de Asesoría Jurídica del MINEM".	Las unidades orgánicas del ministerio remitan sus consultas jurídicas anticipadamente para que la OGAJ pueda cumplir con la atención dentro de los plazos establecidos	Informes y proyectos normativos emitidos por la Oficina General de Asesoría Jurídica	Oficina General de Asesoría Jurídica	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Al término del año fiscal 2024, se ha cumplido con la emisión de 1275 informes de absolución de consultas en materia jurídica, dentro de los plazos establecidos.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado

Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
35	Implementación	Impulsar la suscripción de convenios con entidades bancarias y financieras, para las Notificaciones Electrónicas de embargos en forma de retención, comunicación de informes de importes retenidos o de la imposibilidad de retener y de requerimientos y entrega de montos retenidos.	Coordinaciones con los representantes de las entidades bancarias y financieras, a fin de determinar la posibilidad de suscribir convenios de cooperación.	Convenios	Oficina de Cobranza Coactiva	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	<p>En el año 2024, se han suscrito dos (02) convenios:                      En el mes de enero con el Banco de Crédito del Perú (BCP) y en el mes de noviembre con el Banco Interamericano de Finanzas – (BANBIF) para las Notificaciones Electrónicas de embargos en forma de retención, comunicación de informes de importes retenidos o de la imposibilidad de retener y de requerimientos y entrega de montos retenidos.</p> <p>Asimismo, se ha logrado la implementación de acuerdos con el Banco Internacional del Perú – INTERBANK, Banco GNB, Caja de Ahorro y Crédito CUSCO y Caja de Ahorro y Crédito PIURA, para las Notificaciones Electrónicas de embargos en forma de retención, comunicación de informes de importes retenidos o de la imposibilidad de retener y de requerimientos y entrega de montos retenidos.</p>
36	Diseño	Elaboración del Plan de Movilización para situaciones de Conflictos y Desastres del Ministerio de Energía y Minas.	Aprobación de la Guía de Planeamiento Institucional	Documento aprobado por la Alta Dirección	Oficina de Defensa Nacional	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	La Propuesta del Plan se encuentra pendiente para su revisión y aprobación, mientras no se apruebe la Directiva Nacional por parte del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional – COSEDENA.
37	Diseño	Elaboración del Plan de Continuidad Operativa del Ministerio de Energía y Minas	Cumplir con el cronograma del Plan de Acción y con la fecha de aprobación.	Documento aprobado por la Alta Dirección	Oficina de Defensa Nacional	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Se encuentra en proceso de Revisión y de coordinaciones para determinar la Sede Alternativa.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
38	Mejora	Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Seguimiento para que las Direcciones y Oficinas cumplan con enviar su CMN (cuadro multianual de necesidades)	Resolución de aprobación del PIA.	Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Mediante Resolución Ministerial N° 469-2024-MINEM/DM de fecha 19 de diciembre de 2024 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2025 del Pliego 016: Ministerio de Energía y Minas.
39	Mejora	Actualización del POI, Meta Física y Financiera de la Oficina de Presupuesto.	Revisión del POI anual 2025 de la Oficina de Presupuesto.	Registro en el aplicativo del CEPLAN las metas físicas y financieras.	Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Mediante Memo-00255-2024/MINEM-OGPP-OPRE (I-29717-2024) se remitieron los ajustes de la formulación y reprogramación de las actividades operativas del POI correspondiente a la información del año 2025 de la Formulación del Plan Operativo Institucional Multianual 2025 – 2027.
40	Implementación	Administración de Planillas	Remitir oportunamente a la Oficina Financiera de acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas.	Sello y Firma de la recepción de Planillas por parte de OFIN - Planilla del Personal Nombrado – D. L. N° 276 - Planilla del Personal con Contrato Administrativo de Servicios – CAS - Planilla de Compensación Económica – Ley N° 30057-Ley de Servicio Civil	Oficina de Recursos Humanos - ORH	Al 31 de diciembre de 2024	Iniciado 21	Se dará cumplimiento al cronograma establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
				Planilla de Practicantes – D. L. N° 1401				
41	Implementación	Gestión y Ejecución de las Actividades Del Plan De Desarrollo De Las Personas-Pdp Anual	Remitir oportunamente los Requerimientos de Contratación del PDP 2024, 19 acciones presupuestadas	Memorando de Remisión de Requerimientos de Servicios y TDR a OAS	Oficina de Recursos Humanos - ORH	Al 31 de diciembre de 2024	Iniciado 22	Se remitirá los Requerimientos de Servicios y TDR a OAS de las 19 acciones del PDP.
42	Diseño	Apoyo de la Alta Dirección en los requerimientos del Consejo de Minería.	a) requerimiento logístico y de personal.	Incremento de resoluciones acorde al ingreso de expedientes.	Consejo de Minería - CM	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso 23	En coordinación con la oficina de OTI se inició el proceso de la adquisición de los equipos e infraestructura para la realización de audiencias mixtas (presencial y virtuales). Al 31.12.24 se encuentra en proceso de inicio de convocatoria para dar la buena pro a la empresa ganadora en el proceso de selección.  Contratación de personal (Se contrato a personal de apoyo autónomo)
43	Mejora	Contar con el personal administrativo adecuado, para el cumplimiento de las metas.	Disponibilidad presupuestal acorde a los requerimientos del Consejo de Minería.	Mejora en la calidad de las resoluciones en el Consejo de Minería	Consejo de Minería - CM	Al 31 de diciembre de 2024	Cancelado 1	Se comenzó las convocatorias de los procesos para contratación de personal CAS a cargo de RRHH, Sin embargo, los procesos iniciados en el año 2024 fueron cancelados mediante comunicado de la oficina de Recursos Humanos del MINEM.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado

Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
44	Mejora	Continuar con la supervisión al proceso de devengado a cargo de la Oficina de Abastecimiento y Servicios.	Las unidades orgánicas del ministerio remitan oportunamente sus conformidades de acuerdo a la normativa vigente en materia de contrataciones.	Reportes de ejecución presupuestal en el SIAF	Oficina General de Administración/ Oficina de Abastecimiento	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso 24	Al 17 de octubre del año 2024, se ha ejecutado el presupuesto a nivel de devengado de 69.3%.
45	Mejora	Continuar con la supervisión al proceso de girado a cargo de la Oficina de Abastecimiento y de la Oficina Financiera.	Las unidades orgánicas del ministerio remitan oportunamente sus conformidades de acuerdo a la normativa vigente en materia de contrataciones	Reportes de ejecución presupuestal en el SIAF	Oficina General de Administración/ Oficina Financiera	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso 25	Al 17 de octubre del año 2024, se ha ejecutado el presupuesto a nivel de girado de 69.3%.
46	Implementación	AO5 Atención del protocolo, eventos, actividades y viajes.	Atender y coordinar oportunamente las actividades y viajes de la Alta Dirección y la organización y coordinación de eventos y actividades del Minem.	Publicación en el diario El Peruano.	Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones - OIIC	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado 18	Se remitió el cuadro de las publicaciones solicitadas / atendidas.
47	Implementación	AO7 Tramitación a los requerimientos de publicación de avisos y comunicados de la Alta Dirección y órganos de línea en	Atender las solicitudes de publicación en El diario El Peruano de Avisos, Edictos, Notificaciones por Publicación,	Documentos y correos de las coordinaciones.	Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones - OIIC	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado 19	Se remitió el cuadro de las actividades, eventos y viajes en las que participan los funcionarios de la Alta Dirección.

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
		medios de comunicación.	Resoluciones de Cobranza Coactivas entre otras.					
48	Diseño	Elaboración del Manual de Procedimientos de OAS	Aprobación del Manual de Procedimientos	Documento aprobado del Manual de Procedimientos	Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales	Al 31 de diciembre de 2024	Iniciado	Se viene coordinando con la Oficina de Desarrollo Institucional y Coordinación Regional, la elaboración de MAPROS  De acuerdo a los antecedentes que obra en la OAS, se gestionó mapro que no no han sido aprobados. Siendo importante mencionar, que el 22 de abril 2025 ha entrado en vigencia la Ley N° 32069, siendo una reforma en contrataciones la cual cuenta con 22 disposiciones complementarias transitorias que viene implementando el ente rector la Dirección General de Abastecimiento, teniendo progresividad
49	Implementación	Concluir el registro de información de contratos de consultorías (SIRICC) correspondiente a los años 2018 hasta 2024	Cumplir con los cronogramas de publicación de los registros de contratos de consultoría suscritos de la CGR	Sistema de Registro de Información para el control de Contratos de Consultoría en el estado (SIRICC)	Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales	Al 31 de diciembre de 2024	En proceso	Al cuarto trimestre del año 2024 se registró los contratos de consultoría correspondiente a los años 2018, 2020, 2021, 2022, 2023 Y 2024. El año 2019 se encuentra en PROCESO.
50	Implementación	Proceso de transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad – NICSP	Cumplir con la transmisión de la Información Financiera e	Pantallazo de Cierre Financiero y Presupuestal de la Información	Oficina Financiera	Al 31 de diciembre de 2024	Implementado	Con fecha 26/11/2024 se realizó la transmisión de la Información Financiera y Presupuestaria al 31 de octubre 2024, con plazo de vencimiento 29/11/2024 según lo

Plan evaluado: PEI del MINEM 2020-2027 Ampliado								
Compromisos: EVALUACIÓN ANUAL 2024							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora (Implementación, diseño, mejora)	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
			Información Presupuestaria en proceso de transición a las Normas Internacionales De Contabilidad – NICSP al 31 de octubre 2024	Financiera y Presupuestaria del aplicativo web SIAF Módulo Contable – Información Financiera y Presupuestaria				establecido en el Anexo 2 del Instructivo N°003-2024-EF/51.01 Instructivo para la Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria de las Entidades del Sector Público, aprobado con Resolución Directoral N°007-2024-EF/51.01, se adjunta pantallazo de cierre financiero y presupuestal.